INTA

F-INTA-40

"DOS AÑOS DE LABOR"

24 de Abril de 1976 - 24 de Abril de 1978

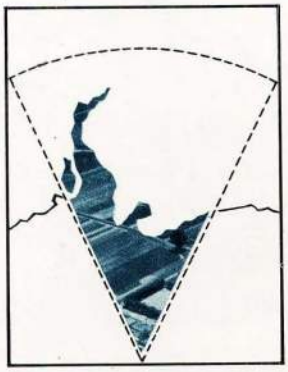

BIBLIOTECA CENTRAL INTA

"DOS AÑOS DE LABOR"

24 de Abril de 1976 - 24 de Abril de 1978

DOS AÑOS DE LABOR

El Proceso de la Reorganización Nacional marca para el INTA, la iniciación de un camino de adecuación institucional para mejor cumplir sus funciones específicas en beneficio del agro argentino.

La labor emprendida hace ya más de dos años partió de la implementación de una estrategia a cumplirse, con secuencia lógica basada en las reformas que se debían introducir y en la realidad en que se encontraba el Instituto. El dilema consistió en la elección del camino más apto para elaborarla con visión general y no parcial, teniendo en cuenta la diversidad de características existentes en el sector de los productores agropecuarios y en su accionar específico, considerando también, la necesidad de subrayar y realimentar una vocación de servicio inherente a institutos como éste; creyendo, en fin, que el país es un todo indisoluble aunque esté integrado por regiones, zonas y problemáticas diferentes y que para servirlo hay que servir a todas las parcialidades que lo integran.

Se eligió el camino más difícil: el del trabajo silencioso realizado con espíritu abierto, el de la comprensión, el de la persuasión, el del respeto a las ideas propias y ajenas, el de la objetividad, el de la fe.

La realidad era: A) El Organismo había sufrido, tal vez como pocos, las lamentables consecuencias soportadas por el país en su conjunto y que hiciera necesaria la intervención de las FF.AA.; B) Fue elegido como objetivo y como medio para un accionar ajeno a los fines que establecía su ley de creación; C) La situación económico financiera a que se había llegado era la más crítica de la historia institucional. En 1974, y por primera vez, su presupuesto no se autofinanció, debiendo recurrirse a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, que otorgó un préstamo de diez millones de pesos, y al Tesoro de la Nación, que entregó igual suma. En 1975 la situación se agravó, volviéndose a recurrir a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, que facilitó en préstamo la suma de setenta y cinco millones de pesos y al Tesoro Nacional, cuya contribución ascendió a la cantidad de trescientos noventa y dos millones treinta y nueve mil ochocientos pesos; D) Los programas y planes de trabajo llevados por la Institución, sin desconocer la necesidad de realizar con profundidad un nuevo replanteo, se hallaban paralizados o semiparalizados. El material de trabajo era escaso, obsoleto y, a veces inexistente. Gran parte del parque de maquinaria agrícola, como la flota de tractores y automotores, requerían ser renovados. El mantenimiento de edificios, galpones, alambrados, etc., se había dejado de realizar. Planes de obras surgidos de compromisos internacionales padecían considerable atraso en su ejecución. El organismo se encontraba en estado casi estático; E) El personal en su conjunto y los técnicos en particular estaban mal pagos, inseguros, y se desenvolvían en un clima de intranquilidad y desconfianza. Elementos de valor por sus condiciones cívicas y técnicas habían emigrado a la actividad privada, a otros países o a organismos internacionales. Era la alternativa en que se debatían muchos técnicos capaces y honestos que permanecían en la Institución; F) No se contaba con presupuesto aprobado; G) la Institución en sí, estaba cuestionada.

Teniendo en cuenta la especial misión a cumplir por un instituto científico-tecnológico, las realidades que determinaron su fundación, las particularidades de su idiosincrasia, el personal técnico existente –en el cual el país invirtió tiempo y dinero para formarlo–, la experiencia positiva y negativa adquirida durante los años transcurridos desde su creación, las limitaciones con que el Estado mismo fue minando su ejecutividad y partiendo de la convicción que para tener éxito estable en la adecuación institucional de un organismo como el INTA –que no se debe realizar con arbitrariedad, con improvisaciones, con desconocimiento, ni con objetivos tendientes a conseguir logros efectistas– se comenzó la labor implementando una estrategia de acción a realizar sin prisa pero sin pausa, tendiente a la obtención del objetivo propuesto: "Que razones de servicio aconsejan un exhaustivo estudio de la organización y funciones del INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA (INTA) a fin de adecuarlo a las necesidades actuales en materia agropecuaria".

Dicha estrategia consistió en:

1º) Acelerar la confección del presupuesto del año 1976, dando especial énfasis a aquellos rubros que permitieran una rápida reactivación institucional y reforzar los créditos del Servicio de Extensión en vigencia para transferir al productor rural –utilizando la infraestructura existente– la tecnología probada que diese pronta respuesta a la convocatoria que para incrementar la producción agropecuaria formulara el Poder Ejecutivo Nacional. El proyecto de Presupuesto fue elevado el 6 de mayo de dicho año.

2º) Poner en marcha al Instituto aprovechando su capacidad instalada, racionalizando su accionar hacia el objetivo de maximizar resultados en correcta combinación de efectos y recursos. Para ello se reanudaron o activaron los programas y planes de trabajo existentes y se proyectaron e iniciaron otros, cuyo estudio y solución se juzgaron urgentes. Se inició el reequipamiento de material de laboratorio, de maquinaria agrícola, de la flota de tractores y automotores. Se reactivaron las construcciones programadas anteriormente mediante convenios internacionales, con la determinación de dar fiel cumplimiento de los compromisos asumidos en tanto y en cuanto éstos dependieran de la voluntad institucional.

3º) Revertir el proceso salarial del personal dentro de la política implementada en la materia por el Poder Ejecutivo Nacional. En tal sentido, el personal técnico y paratécnico fue el primer beneficiado por esta política, que se inició en setiembre de 1976.

4º) Implementar un proceso de renovación y cambio en la conducción y manejo de las estaciones experimentales y subestaciones. Con tal finalidad, se designaron Directores Interinos en distintas unidades.

5º) Con igual criterio se renovó la conducción de departamentos y de centros de investigación mediante diversos nombramientos.

6º) Enfatizar una política de investigación básica, aplicada y de extensión al productor, sobre aquellos productos agropecuarios que por su reconocida demanda internacional coadyuvarán a la aceleración de la recuperación económica, objetivo claramente definido por las más altas autoridades nacionales.

La implementación de esta política no significó el descuido de las investigaciones y consecuente extensión de tecnología sobre productos destinados al mercado interno.

7º) Contribuir dentro del accionar específico del Instituto al logro de la "expansión de la frontera agropecuaria", teniendo en cuenta tanto los criterios económicos como los agronómicos.

8º) Profundizar los estudios de los factores limitantes de la producción en áreas ecológicamente aptas pero disminuidas por la acción de aquéllos. A esta iniciativa se la conoció como la "reconquista de la superficie apta dentro de la frontera existente". Ejemplos de este quehacer son, entre otras, las realizaciones en materia de malezas, plagas y recuperación y manejo de campos naturales.

9º) No perder el rumbo y mantener el Norte de una realidad argentina. La base de un desarrollo integral y genuino de todos los componentes del conjunto nacional, está dada –en gran medida– por el privilegio que la Divina Providencia otorgó a la República Argentina asignándole recursos naturales inigualables. Entre ellos, se destaca el suelo. Su conservación, mejoramiento y recuperación, para que a través de las generaciones pueda seguir sirviendo rentablemente a la empresa privada, al país y al mundo, fue preocupación permanente y componente insoslayable de toda la labor por realizarse.

10º) Promover una mayor apertura institucional y complementación de esfuerzos con otros organismos públicos o privados, reactivando, también, la presencia del INTA en el plano internacional.

11º) Intensificar una acción complementaria con las universidades y teniendo en cuenta la difícil situación en que éstas se encontraban, facilitarles, en la medida permitida por las reglamentaciones y limitaciones institucional, personal técnico y apoyo material.

12º) Modificar los criterios de selección del personal que dentro de las restricciones existentes y de conocimiento público, podrá incorporarse al Instituto.
Objetivo: eficiente selección para elevar el nivel técnico.

13º) Reactivar y extender el otorgamiento de Becas de Iniciación para Graduados Universitarios con el fin de una mayor capacitación técnica integral a jóvenes profesionales. En este caso, como en

el anterior, se procedió a una rigurosa selección en el otorgamiento de las becas que permitirán dicha capacitación a técnicos, los cuales ejercerán luego su profesión en distintos ámbitos del sector público o privado del país.

14º) Replanteo de los programas de capacitación y cursos de actualización técnica, tanto para el personal del INTA como de otros organismos y profesionales de la actividad privada.

15º) Preparar durante 1977 los elementos necesarios que con posterioridad y sobre un cuadro de situación real, permitieran efectuar un análisis y replanteo de todos los programas, planes de trabajo y labor complementaria llevados por el organismo.

16º) Llegar a fines de 1977 habiendo puesto en marcha el proceso de normalización institucional, para que éste pueda culminar durante 1978. A tal efecto se llamaron a diversos concursos, siendo el principal el efectuado para cubrir los cargos de la Dirección Nacional y Direcciones Nacionales Asistentes.

17º) En el convencimiento de la necesidad de actualizar objetivos y métodos en la labor de extensión, se comenzó con una tarea de evaluación, autocrítica, diagnóstico y búsqueda, que condujese a una solución madura, en la esencia y en el tiempo de su implementación.

Nuestro fin último es llegar al productor rural con eficiencia, en el menor tiempo posible, en la transferencia de tecnología apta para una mejor y mayor producción. Con tal motivo, para iniciar una acción coherente e integral y contemplando la realidad nacional en la materia, así como las propias limitaciones, se ha establecido la meta de estructurar un sistema nacional integrado de extensión. En el mismo, el INTA tendrá, sin duda, un papel naturalmente relevante, pero necesitará la complementación de otras instituciones públicas y privadas que coadyuven mancomunadamente y con similar espíritu en la importante tarea de la transferencia de tecnología al productor rural.

18º) Del mismo modo, se están analizando el enfoque y las prioridades en la labor de investigación, con el objeto de adecuarla a las actuales necesidades y a los conocimientos recientes en cada una de las disciplinas concurrentes.

19º) Esta estrategia, que a grandes líneas se ha esbozado, fue implementada por el INTA estos últimos dos años, sin dejar de atender las urgencias de las necesidades del momento.

Por ello, al comienzo de esta reseña, se afirmó que la Institución optó por el camino más difícil.

En una Argentina inducida a través de tres generaciones –según los orteguianos– al éxito fácil, al rédito inmediato, en la que no hay ningún interés superior que "el individual por encima del de la Nación", en la que la escala de VALORES TRASCENDENTES fue revertida, la Institución, creyendo en sí misma, en su propia contribución al sacrificio general, –en que no admitía plazos sino objetivos– que más allá de los hombres estaba el Proceso, se puso a trabajar.

Lo hizo en el propio estilo del "hombre" a quien, en definitiva, tiene que servir, si quiere servir a la Nación.

En el estilo que nos transmitiera la inmensa mayoría de nuestros hombres de campo. El del pensamiento profundo en el silencio profundo, simbolizado en el sombrero aludo o el árbol frondoso para protegernos del sol agresivo, en el poncho casi impermeable que nos preserva de la lluvia bendita, en el sombrero de cuero y el guardamonte que nos defiende de las espinas del camino, aunque nos hagan sangrar, en la inocente piel de cordero que nos brinda calor cuando el inclemente frío se siente en la soledad de nuestras nieves.

20º) En la segunda etapa institucional que se ha de iniciar en el transcurso de este año 1978, el INTA, en función de país, se convoca a sí mismo y a todos los que han de ayudarlo a recorrerla sobre la base de los principios esbozados.

Y la convocatoria se hace así, porque se cree que es el camino más apto para construir un país de progreso y de paz.

David M. Arias
Interventor

Secretaria de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (CNIA) - Castelar
SERVICIOS DEL INTA
REFERENCIAS
Estación Experimental Regional Agropecuaria (EERA)
Estación Experimental Agropecuaria (EEA)
Estación Cooperativa de Experimentación y Extensión Agropecuaria (ECEEA)
Sub-Estación Experimental Agropecuaria (SEEA)
Campo Anexo (CA)
Agencia de Extensión Rural (AER)
Límite Jurisdiccional de Estación Experimental Regional